

# RESUMEN DEL INFORME ANUAL 2011 POR ARTÍCULOS

## RESUMEN DEL INFORME ANUAL 2011 POR ARTÍCULOS



### [EDITORIAL](#)

#### [1. A DEBATE](#)

#### [2. ATENDER LAS QUEJAS](#)

#### [3. MEJORAR LAS NORMAS](#)

#### [4. UN AÑO EN CIFRAS](#)

#### [5. ESCUCHANDO Y APRENDIENDO. EL TRABAJO DE NUESTRA OFICINA DE INFORMACIÓN](#)

#### [6. LOS INFORMES ESPECIALES](#)

#### [7. BREVES](#)

#### [1. A DEBATE](#)

- [El Defensor ante la crisis.](#)
- [Cuidemos la solidaridad:](#) Más demanda de asistencia, mayores carencias y aumento de colectivos necesitados. Sólo bajan las líneas de ayuda a las entidades solidarias.

#### [2. ATENDER LAS QUEJAS](#)

- **Integrar jugando:** Y no al revés. No se trata de jugar con la integración. Reivindicamos el derecho al juego de los menores con discapacidad en parques públicos.
- **Abogados para menores infractores:** Analizamos el delicado papel de la defensa para atender a menores con medidas de internamiento en centros de reforma.
- **Caída de precios inmobiliarios.** Menos para Hacienda: La comprobación al alza de los valores en compraventa de inmuebles se ha convertido en una práctica sistemática para exigir nuevas cantidades.
- **Impago a proveedores** por parte de las administraciones públicas. Un problema que se agudiza.
- **El negocio de las deudas.** Las empresas de cobro de morosos crecen al ritmo de la crisis. Y también su feroz competencia por obtener resultados rápidos. El Defensor ha pedido a la Fiscalía actuar ante los abusos.
- **Perturbados por el flujo.** Angustiados por la factura: El Defensor analiza los sistemas de comprobación de los consumos de agua. Existen contadores que pueden registrar más agua que la consumida.
- **¿Quién defiende a los usuarios de servicios financieros frente a los abusos?:** Cláusulas suelo o participaciones preferentes. Multitud de productos bancarios ofertados merecen un control previo de las autoridades para clarificar las condiciones pactadas y garantizar su cumplimiento. La clientela pide mayor control.
- **Sesión pública no publicable:** La prohibición de grabar los plenos municipales vulnera el derecho contenido en el art. 20 de la Constitución.
- **Quién vive aquí:** Año tras año, llevamos recibiendo quejas de reclamantes que en sus escritos denuncian la desocupación de viviendas protegidas, ya sean de promoción pública o privada, en sus municipios de residencia.
- **La Torre Cajasol genera un amplio debate en la ciudadanía entorno a su legalidad y su impacto sobre la ciudad y el paisaje:** Sólo el comienzo de las obras ha sido capaz de despertar las opiniones de la sociedad. Y algún que otro criterio de protagonistas del proceso.
- **Sin promociones:** La ausencia de promociones de viviendas destinadas a atender a la población más necesitada coloca a este sector de la población en una situación límite y sin esperanzas.
- **Sin la ayuda prometida:** La supresión de determinadas subvenciones y los graves retrasos que se producen en la concesión de algunas de las ayudas que se mantienen, causa desatención y frustración en los solicitantes.
- **Nueva arquitectura. Decadentes barreras:** El edificio Metrosol-Parasol de Sevilla no posibilita la plena accesibilidad para las personas discapacitadas. Un proyecto bandera de la modernidad no es capaz de acoger a todas las personas garantizando su pleno disfrute.
- **La crisis económica en el ámbito de la Justicia:** La crisis arrastra incumplimientos de obligaciones y provoca un incremento de la litigiosidad. Justo lo que necesitaban nuestros ya atascados órganos judiciales.
- **Problemas de financiación en Juzgados de Paz de pequeños municipios.**
- **Muerte digna:** Por encima de protocolos y directrices, la comprensión y el respeto son las claves de la mejor atención. Seguimos recibiendo quejas por servicios inadecuados ante estos delicados momentos.
- **Un paso decisivo: regular la conciliación familiar y aplicarla después.**
- **El Salario Social: siempre fue necesario; hoy es imprescindible:** Analizamos el Programa de Solidaridad para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía.
- **Por un uso responsable de los servicios sanitarios públicos.**

### **3. MEJORAR LAS NORMAS**

- **La futura regulación de la contaminación acústica. Polémica garantizada:** El primer factor contaminante es el ruido. El futuro decreto que debe controlarlo excusa controles, olvida plazos y no avanza en un proceso de rigor y vigilancia.
- **El título de familia numerosa: una tarea acorde con su significado.** La renovación de los títulos de familia numerosa puede ser una gestión complicada y llena de exigencias. Esperas, duplicidades, confusión. Una magnífica oportunidad para dar un servicio eficaz a quienes más lo saben agradecer.

- **Crematorios junto a viviendas: un problema muy vivo.** La implantación de estos servicios funerarios va en aumento pero las normas que los regulan no compaginan bien exigencias ambientales y urbanísticas.
- **A igual mérito, igual recompensa:** El Defensor pide para los alumnos de FP la reducción de tasas universitarias por matrícula de honor.
- **Crónica de un fracaso: La regularización de actuaciones ilegales en suelo no urbanizable** no debe afrontarse por el poder público, ni ser percibida por la población sin que se asuma y exteriorice un compromiso claro de los poderes públicos con la tutela del orden urbanístico en nuestra Comunidad Autónoma.
- **Por una modificación de la Ley Hipotecaria:** El Defensor del Pueblo Andaluz ha solicitado la reforma de la normativa hipotecaria para alcanzar una mayor equidad entre las partes firmantes de estos contratos.
- **Tasas para pruebas selectivas:** Los procesos de ingreso en puestos de empleo público pueden tener un coste. Pero las tasas establecidas deben ser adecuadas en su fijación y aprobadas según exige la normativa.
- **Cuándo puedo hacerme policía:** Analizamos la polémica sobre el límite de edad para acceder a la policía local.
- **La Dependencia que no llega:** Luces y sombras. Ofrecemos datos solventes de gestión sobre la Ley de Dependencia comparados con otras Comunidades. Pero no podemos negar retrasos en los procesos de reconocimiento de los grados de dependencia moderada.
- **Las bibliotecas también son para el verano:** Horarios de apertura de bibliotecas públicas en periodo estival.
- **Tiempos de crisis, momento de coberturas:** Un comentario sobre la revisión del pacto de Toledo con la ley 27/2011, de 1 de agosto sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de seguridad social.

## 6. LOS INFORMES ESPECIALES

- **El Defensor analiza la aplicación de la Ley 7/2006** para conocer su incidencia en las formas de ocio de la juventud. Un nuevo Informe Especial que aborda la **ley antibotellón**.
- **Garantizar el acceso a las TIC de las personas mayores supone apostar por el envejecimiento activo:** El Defensor del Pueblo Andaluz presenta el Informe Especial sobre “Las Personas Mayores y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Andalucía”.
- **Educación en prisión:** El informe Especial al Parlamento de Andalucía sobre “La intervención de la Junta de Andalucía en el Sistema Penitenciario: colaboraciones más destacadas” analiza las colaboraciones de mayor alcance, como las sanitarias, las educativas y los programas con personas que sufren adicciones.

## 7. BREVES

- **Nuevas ventanas:** Seguimos apostando por aplicar las posibilidades de las tecnologías a nuestro trabajo diario.
  - **Trabajar bien. Aportar calidad. Y merecer su certificación:** El Defensor obtiene el certificado ISO 9001 dentro del alcance de su Departamento de Administración y Gestión Económica.
-